INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA INDUAGRICOLA BURGOS S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Señores Accionistas de
INDUAGRICOLA BURGOS S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías pongo en conocimiento de los Señores accionistas el informe de la gestión realizada por la Administración de la Empresa INDUAGRICOLA BURGOS S.A. durante el ejercicio económico del 2019.

Durante el periodo que termino el 31 de diciembre del 2019, esta Gerencia junto con el esfuerzo conjunto de su personal tanto operativo como administrativo, ha tratado de cumplir con las expectativas que se plantearon al inicio de las actividades normales del ejercicio económico del 2019, logrando que los productores efectúen sus transacciones directamente con la Compañía, lo que no ocurrió en el ejercicio pasado en donde ellos solo quisieron efectuar sus transacciones con el suscrito a título personal.

En lo referente al aspecto administrativo, legal y laboral la empresa se ha desenvuelto en un marco normal cumpliendo con sus compromisos y obligaciones con los organismos de control.

Durante éste ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2019 la situación de la empresa, como ya se lo indicó en el segundo párrafo, ha logrado obtener Ventas por el valor de US$ 4,879.108,30 y Costos y Gastos por US$ 4,761.395,15 obteniendo resultados positivos por US$ 117.713,15 antes de la participación a los trabajadores y del pago del Impuesto a la Renta del ejercicio.

La Administración recomienda para el ejercicio económico 2020 implementar una política de difusión más agresiva de la Compañía para que sea conocida en el medio y continuar con el proceso de fortalecimiento de la imagen institucional y emprender la búsqueda de nuevos clientes para abrir el abanico de oportunidades de crecimiento y que sus proveedores de materia prima, puedan ampliar sus transacciones con ella, además la Administración se encuentra empeñada en mejorar las políticas y procedimientos trazados para alcanzar los objetivos propuestos

Para finalizar cabe indicar a la Junta General de Accionista, que todas las disposiciones tomadas por éste organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente

Omar Burgos Burgos
GERENTE GENERAL
Santa Lucía, Marzo 12 del 2020